



## COMUNICADO

### NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA TUTELA No. 2017-00209-00 (DECRETA MEDIDA PROVISIONAL)

**Accionante:** KELLY JHOANA CASTILLO CASTILLO Y OTROS

**Accionado:** SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO –  
CONSEJO COMUNITARIO PRO “LA GRAN MINGA”

**Vinculados:** ASPIRANTES LISTADO DE ELEGIBLES CONVOCATORIA 238 DE  
2012.

### JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO.

Mediante auto de fecha 22 de agosto de 2017 dispuso: “(...) **CUARTO:** Vincular al trámite de la tutela a los aspirantes del listado de elegibles del Departamento de Nariño, adoptada por Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resolución No. 3425 de 23 de Julio de 2015, producto de la convocatoria 238 de 2012, para que si a bien lo tienen intervengan en el trámite de esta tutela, su notificación se producirá a través de comunicación que efectuara la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, para lo cual usara el medio de comunicación a través del cual publico la citación a audiencia pública de escogencia de plazas en la institución educativa concurso docente y directivo docente, que se realizo el 31 de Julio de 2017, de lo cual remitirá prueba.(..)”

Bajo este entendido la publicación se surtirá a través de la página Web de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, adjuntando en archivo pdf copia del precitado auto y del escrito de la tutela para que se constituya en parte en los términos de la orden judicial.

Dado en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2017.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**DORIS MEJIA BENAVIDES**

Secretaría de Educación Departamental de Nariño

(ORIGINAL FIRMADO)  
Proyectó: CARMEN MARINA LUNA MORA  
Profesional Universitario Asuntos Legales G.02

(ORIGINAL FIRMADO)  
Revisó: CARLOS ANDRÉS LOPEZ MELO  
Profesional Universitario Asuntos Legales G.04